Municipalidad de independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL

APRUEBA SOBRESEIMIENTO EN INVESTIGACIÓN SUMARIA ORDENADA A INSTRUIR POR DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2953 DE 05 DE JUNIO DE 2018, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 09 OCT 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 4896 **/ 2018**

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia Nº 2654 de Alcalde de 28 de septiembre de 2018, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 28 de septiembre de 2018, que adjunta Oficio Nº 01 de Fiscal don Franco Guerra Cisternas de 24 de septiembre de 2018, que remite expediente de la investigación sumaria, en la que consta los siguientes antecedentes relevantes: Decreto Alcaldicio Exento Nº 2953 de 05 de junio de 2018, que ordenó Investigación Sumaria y Designó Fiscal, de los hechos señalados en el memorándum Nº 369 de Director Asesoría Jurídica de 11 de mayo de 2018; y, la Vista Fiscal de 24 de septiembre de 2018; y, en uso de las facultades que confiere la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- APRUÉBASE, sobreseimiento en Investigación Sumaria, ordenada instruir por el Decreto Alcaldicio Exento N° 2953/2018, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. En atención, que la Fiscalía se ha formado la convicción de que no existen responsabilidades administrativas en los hechos que dieron motivo a la investigación, puesto que los funcionarios involucrados realizaron sus labores, tomando las decisiones necesarias e indispensables para cumplir con el objeto del contrato y, no existiendo de estas acciones, perjuicio patrimonial u otro a la Municipalidad de Independencia.

2.- ARCHIVASE, los antecedentes de esta Investigación Sumaria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos que corresponda y, hecho, **ARCHÍVESE.**

MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURÁN BARONTI
A L C A L D E
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl
TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal – Administración Municipal – Dirección de Control – Dirección Asesoría Jurídica – Dpto. Personal – Interesado - Oficina de Partes
051018